

COMISIÓN INFORMATIVA DE PRESIDENCIA, DESARROLLO
CELEBRADA EL DÍA: 25/04/2024

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Francisco Vizcaíno Barea.

VOCALES:

GRUPO SOCIALISTA: D. José Andrés García Malagón y D^a Antonia Peña Párraga

GRUPO IZQUIERDA UNIDA: D. Antonio David Bazuelo Roldán.

GRUPO POPULAR: D. Juan José Castro Dorado.

GRUPO VOX: -----

SECRETARIO: D. Manuel Martínez Tarifa por delegación del titular.

INTERVENTOR: D. Rafael Triguero Rosales por delegación del titular.

En el Salón de Plenos de las Casas Consistoriales, siendo las 18:04 horas del día arriba indicado, bajo la presidencia del Primer Teniente Alcalde, se ha constituido en primera convocatoria la Comisión Informativa de Presidencia y Desarrollo, al objeto de tratar los asuntos contenidos en el Orden del Día, confeccionado y distribuido con la antelación legal suficiente

1.- LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LA SESIÓN ANTERIOR. Conocido el borrador del acta de la sesión anterior, queda aprobada por UNANIMIDAD de los presentes la siguiente:

- 4 de abril de 2024

2.- DACIÓN DE CUENTA DE EXPEDIENTES EN TRÁMITE DE URGENCIA EN LAS SESIONES PLENARIAS.

Toma conocimiento la Comisión de Presidencia y Desarrollo de los asuntos sometidos a debate y votación por urgencia en las sesiones ordinarias y de las extraordinarias del pleno.

3.- PROPUESTA CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BAENA Y LAS ASOCIACIONES PROTECTORAS DE ANIMALES.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

4.- PROPUESTA APROBACIÓN DEL PLAN LOCAL DE EMERGENCIAS POR INDENDIOS FORESTALES (PLEIF) EN EL MUNICIPIO DE BAENA.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

5- EXPEDIENTE 1/2024 INVERSIONES FINANCIERAMENTE SOSTENIBLES.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

6.- PROPUESTA SOBRE APROBACIÓN DE ACTUACIONES A INCLUIR EN EL PLAN DE ALDEAS.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

7.- EXPEDIENTE NUM. 08/2024 DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE OBLIGACIONES.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

8.- RECTIFICACIÓN ANUAL DEL INVENTARIO 2022-2023.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

9.- PROPUESTA APROBACIÓN CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA DELEGACIÓN TERRITORIAL DE JUSTICIA, ADMINISTRACIÓN LOCAL Y JUSTICIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y EL AYUNTAMIENTO DE BAENA PARA LA EJECUCIÓN DE MEDIDAS JUDICIALES, EN RÉGIMEN DE MEDIO ABIERTO, POR PARTE DE MENORES INFRACTORES E INFRACTORAS.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

10.- APROBACIÓN DEL I PLAN DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES PARA EL PERSONAL DEL AYUNTAMIENTO DE BAENA.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

11.- AUTORIZACIÓN INSTALACIONES DEPORTIVAS POR EL I.E.S. “LUIS CARRILLO DE SOTOMAYOR”.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

12.- PROPUESTA EXENCIÓN ABONO TASA DE ALQUILER PISTA DE TENIS DEL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

13.- PROPUESTA APROBACIÓN ENCOMIENDA A DIPUTACIÓN DE CÓRDOBA PARA LA EXPEDICIÓN DE CERTIFICADOS DIGITALES A LAS EELL. DE LA PROVINCIA DESDE LA OFICINA DELEGADA DE LA INSTITUCIÓN PROVINCIAL.

Conocido el contenido de la propuesta que será sometida a la consideración del Pleno la misma es dictaminada favorablemente con la siguiente votación:

VOTOS A FAVOR: CUATRO (Tres del Grupo Socialista y uno de Izquierda Unida)

ABSTENCIONES: UNA (Grupo Popular)

VOTOS EN CONTRA: NINGUNO

No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 18:28 horas del día arriba indicado levantándose la presente acta.

Baena, 25 de abril de 2024
EL SECRETARIO ACCTAL.